

INSCRIPCIONES

Fecha de inscripción:

marzo a mayo de 2017.

Valor taller:

\$15.000 pagando toda la cuota de una sola vez. \$2.500 pagando mensualmente (\$17.500 total).

El presente valor del curso, no incluye los costos del Retiro del mes de octubre y/o noviembre.

Vacantes:

80 personas.

Lugar del taller

Colegio de los Sagrados Corazones Av. Lib. Bernardo O'Higgins #2062 (Alameda)

(Metro Los Héroes y República

INVITACIÓN



DEPARTAMENTO ARQUIDIOCESANO DE ESPIRITUALIDAD

Inscribirse con:

YASNA AYALA

Fono: 227875679

Departamento de Espiritualidad - Arzobispado de Santiago

Correo: apastoralbasica@iglesia.cl Plaza de Armas 444 - Tercer piso

Metro Plaza de Armas

Te invita a seguir caminando en:

Pastoral de Espiritualidad

CURSO - TALLER

Facilitadores de la Experiencia de Dios

Ofrecemos

Una instancia de formación para agentes pastorales que buscan desarrollar espacios de espiritualidad en sus comunidades eclesiales o parroquias.

Se invita

A integrantes de los actuales o futuros equipos de espiritualidad y personas que deseen completar el curso-taller de los años 2011, 2013 y 2015, para recibir su diploma.

Fechas Curso-Taller 2017

Horario 9:00 a 17:30 hrs.

- 1° Taller: 10 de junio "Experiencia espiritual personal y eclesial"
- 2° Taller: 08 de Julio "Espiritualidad de Jesús / Espiritualidad del seguimiento"
- 3° Taller: 12 de agosto "El Espíritu Santo, itinerario / Espiritualidad al servicio de la Pastoral"
- **4° Taller:** 9 de septiembre *"Facilitadores de la experiencia de Dios"*
- 5° Taller: 14 de octubre "Relación entre psicología y espiritualidad, aportes"
- 6° Taller: 11 de noviembre "Camino hacia la interioridad / Discernimiento Personal"
- **7° Taller:** 02 de diciembre "Sentido y fundamento del discernimiento comunitario"

REQUISITOS

- A. Haber aprobado los cursos de "Introducción a la Biblia" y "Cristología".
- B. Suficiente y continua experiencia Pastoral (por lo menos 5 años).
- C. Comprometerse a asistir a las 7 Jornadas del curso, los segundos Sábados de cada mes, a partir del 10 de junio de 2017.
- D. Contar con el respaldo del Asesor/a Pastoral de su Comunidad (párroco, diácono, religiosa/o).
- E. Comprometerse a formar parte de un Equipo de Espiritualidad en su comunidad eclesial o parroquia.
- F. El Diploma se entregará a quienes completen el 100% de la asistencia a los cursos.